



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº51945-CD-INSPIRAR**, del Diputado Juan Argañaraz, por el cual se solicita disponga gestionar en conjunto con la Secretaría Provincial de Transporte más y mejores controles sobre las empresas de transporte de pasajeros y unidades de traslado en el territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar en conjunto con la Secretaría Provincial de Transporte más y mejores controles sobre las empresas de transportes de pasajeros y unidades de traslados de las mismas, sobre todo el territorio de la provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

FIRMANTES:

PACCHIOTTI – BERMUDEZ – GARIBAY – JULIERAC – MARTINEZ